Asunción, 12 de diciembre de 2022

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a Ud. con relación al Llamado de Concurso de Ofertas para el "SERVICIOS DE INFORMES CONFIDENCIALES - AD REFERENDUM" con ID 421851

En cumplimiento a la Resolución DNCP N° 4576/2020, justificamos que, el llamado en la modalidad de contrato abierto, según lo establecido en los Art. 3 y 4 de la citada normativa, por montos mínimos y máximos, por la naturaleza del servicio no es posible cuantificar o estimar la cantidad exacta a ser utilizada en el plazo contractual, razón por la cual resulta prudente a los efectos económicos que la Institución abone solo y exactamente por lo recibido efectivamente en relación a las variables mensuales.

Rubro	Descripción	Monto Mínimo	Monto Máximo
260	SERVICIOS DE INFORMES CONFIDENCIALES - AD REFERENDUM	₲ 150.000.000	₲ 300.000.000

Atentamente.

Victor Daniel Barua Mosqueda
Firmado digitalmente por Victor Daniel Barua Mosqueda
Fecha: 2022.12.12 14:23:31 -03'00'

Responsable de la UOC

Fredis Mauricio Estigarribia Insua
Firmado digitalmente por Fredis Mauricio Estigarribia Insua
Fecha: 2022.12.12 10:51:26 -03'00'